

Bogotá D.C 4 de Abril de 2016

CNOGas-084-2016

Doctor Carlos Fernando Eraso Calero Viceministro Energía Ministerio de Minas y Energía Ciudad

Asunto: Mantenimiento en las instalaciones de los campos de La Guajira entre el 7 y 12 de abril de 2016.

Respetado doctor Eraso,

En cumplimiento de las funciones del Consejo Nacional de Operación de Gas Natural, CNOGas, informamos que en reuniones del Comité de Mantenimientos e Intervenciones (COMI) hemos analizado el impacto generado en la atención de la demanda nacional de gas natural ocasionado por labores programadas para reparaciones técnicas previstas para el mes de abril en las instalaciones de los campos de producción de La Guajira por parte de Chevron Petroleum Company, Operador de la Asociación Guajira. La programación de dichas actividades se da como resultado de la presencia de fisuras en los alabes de ajuste de entrada de aire del tren A del sistema de compresión del campo Chuchupa, identificadas durante las actividades de mantenimiento preventivo realizadas entre los días 27 y 28 de febrero del presente año. En este sentido Chevron informó a los agentes afectados, al COMI, a XM y mediante comunicación GC-0020-2016 de 11 de marzo de 2016 al Ministerio de Minas y Energía.

Ante nuevos requerimientos del Ministerio de Minas y Energía, XM y el CNO Eléctrico, Chevron realizó un análisis con el fin de optimizar las actividades de las reparaciones técnicas a desarrollar, determinándose que la realización de la actividad correspondiente a cambio de la turbina sin incluirse actividades anexas mejoraba la disponibilidad de gas en los campos de La Guajira. Este esquema requiere que Chevron reprograme para meses posteriores las actividades anexas que se habían incluido aprovechando la ventana de la parada de la turbina, que buscaban optimizar la capacidad de producción para fechas posteriores.

Como resultado del ajuste en el alcance de los trabajos planeados inicialmente nos permitimos confirmar que la demanda de los sectores esencial, industrial y de generación térmica contratadas en firme serán atendidas en su totalidad. En adición a las variables analizadas, también se plantean alternativas relacionadas con la posibilidad de acudir a mecanismos establecidos en el mercado secundario de gas natural que permitan la consecución de gas adicional para los agentes que



lo requieran. En este mismo sentido, Chevron y Ecopetrol informaron oportunamente a sus clientes sobre estas actividades, para efectos de la coordinación del abastecimiento de sus mercados.

Por último confirmamos que durante los días de ejecución de las actividades el CNOGas estará enviando los reportes relacionados con la información y el avance de los trabajos tal como lo establece la Resolución CREG-114-2013 y coordinará las teleconferencias que considere necesarias.

Cordial saludo

FREDI ENRIQUE LOPEZ SIERRA

Secretario Técnico

Copia: Dr .Carlos D. Beltrán Director de Hidrocarburos-Minminas

Dr. Claudia Garzón: Coordinadora Grupo de Gas-Minminas

Dr. Hernán Molina-Experto Comisionado-...CREG.

Dr. Jorge Eliecer Ortíz-Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Dr. Alberto Olarte Secretario técnico CNOElectrico

Miembros CNOGas.

Siomoso Julio